

Romita, Gto., a 28 de Enero de 2021.

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 61, 63, 65 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los numerales 31, 34, 36, 37, 39 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Romita, Guanajuato, se convoca a **Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento que se llevara a cabo el día **sábado 30 de Enero de 2021**, en punto de las **10:00 diez horas**, mismo que por Acuerdo de Ayuntamiento, se aprobó como recinto para sesionar, la realización a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas, en base a la emergencia declarada por la autoridad respectiva, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- 2.- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- 4.- Presentación, análisis y en su caso aprobación, de la propuesta de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Romita, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2021.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
"UNIDOS POR UN MEJOR ROMITA"


LIC. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ ZERMENO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.C.P. ARCHIVO.